

MENDOZA, 04 JUL 2022

VISTO:

El pedido de equivalencias externas por PASE O CONVENIO "ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS", formulado en EXP-E-CUY: 19825/2022 por el señor Matías Ezequiel MARTINEZ, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Matías Ezequiel MARTINEZ (Legajo 14085) equivalencias externas por PASE O CONVENIO "ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS", aprobadas en la carrera de Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mendoza, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Ordenanza N° 110/2004-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2022

MATERIA DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera de Ingeniería Industrial

Carrera De Origen

. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO por . SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

MATERIAS DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

Carrera de Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA por . QUÍMICA GENERAL
Temas a aprobar: Todos los de las unidades Estructura Atómica y Estructura Molecular, Electroquímica. Programa 2021.

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I por . CÁLCULO I
Temas a aprobar: Todos los de las unidades 5 y 6. Programa 2022.

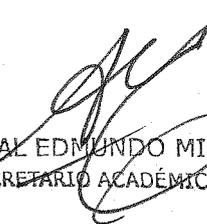
. INGLÉS TÉCNICO por . INGLÉS TÉCNICO
Temas a aprobar: 5. A. Equivalentes al modo subjuntivo en español. 5. B. Anticipatorios "it" y "there". 6. B. Comparativos especiales. 7. A. Clasificación de expresiones críticas. 7. C. Vocabulario específico. Programa vigente de INGLÉS TÉCNICO.

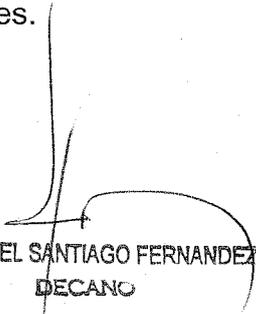
ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

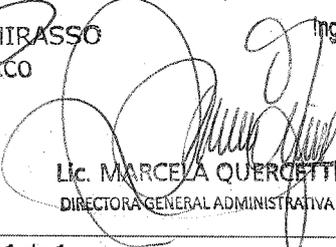
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 413/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA